Unidad Especial de
Contratación Estatal

TUNJA

1.17-2 661
Tunja, 27 de junio del 2025

Doctora
LINETH KATHERINE CORONADO VITOLO
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género e Inclusión Social
Alcaldía de Tunja
mujergeneroinclusion@tunja.gov.co

ASUNTO: Reasignación de Supervisión del Contrato No.1015 de 2025

Cordial saludo:

En atención al oficio recibido a través de correo electrónico el día 27 de junio del 2025, mediante el cual **LINETH KATHERINE CORONADO VITOLO**, en su calidad de Secretaria de la Mujer, Equidad de Género e Inclusión Social, solicita se reasigne la supervisión del contrato No.1015 de 2025, cuyo objeto es: "*MEG-63 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O VIOLENCIA DE GÉNERO DENTRO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A PROMOVER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y POBLACION LGTBIQ+" QUE LIDERA LA SECRETARIA DE LA MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.*"; de manera atenta le notifico que usted ha sido designada como supervisora del referido contrato.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en la cláusula del contrato No.1015 de 2025, se señala: " ***SUPERVISIÓN*** *"Será ejercida por DINEY LORENA SANDOVAL LAVACUDE Profesional Especializado de la Unidad Gestión Mujer, Equidad de Género y Población Sexualmente Diversa de la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género e Inclusión Social del Municipio de Tunja, o quien haga sus veces, o a quien el Jefe de oficina o el ordenador del gasto designe para tal fin, el Primero mediante documento lo hará conocer a la Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal, quien se encargará de vigilar el correcto cumplimiento del objeto del contrato, velará por los intereses del mismo y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias..".* **(TOMADO LITERALMENTE DEL CONTRATO)**

Es importante señalar, que el presente oficio de reasignación de supervisión debe ser cargado en la Plataforma SECOP II, en el numeral 7 que corresponde a "Ejecución del Contrato".

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Directora Unidad Especial de Contratación Estatal
Proyectó: Ana Laidy Katheryne Márquez Tovar-UECE